



CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Secretaría Académica Coordinación de Extensión Unidad de Vinculación

REQUISITOS PARA CELEBRAR CONVENIO EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS

Documentación requerida de las entidades en formato PDF:

- Decreto y/o documentación oficial
- Nombramiento del representante de la dependencia
- Fundamentos legales
- Identificación oficial del representante legal
- Comprobante de domicilio 2025
- Constancia de situación fiscal 2025
- Logo de la dependencia

Adicionalmente, se requiere completar y enviar la siguiente documentación:

- Oficio de la persona encargada de los estudiantes practicantes
- Cuestionario

Ambos formatos serán proporcionados por la Unidad de Vinculación una vez se establezca la comunicación.

Correo al que se envían: vinculacion.cut@cutonala.udg.mx Contacto: 33 20 00 23 00 ext. 64075